

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Cargos sociales. Ratificación y nombramiento, en su caso, de Consejero.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, de forma directa o mediante Compañías del grupo, dentro de los límites y con los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones complementarias, dejando sin efecto la anterior autorización en la parte no utilizada.

Quinto.—Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, a que se refieren los puntos primero y segundo del Orden del Día y el Informe de los Auditores de Cuentas. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

Se comunica, también, que el Consejo ha hecho uso del derecho que confiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y, por tanto, el acta de la Junta se levantará por Notario.

Barcelona, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Ferreras Díez.—30.243.

CORREDURÍA DE SEGUROS SEGURCINCA, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad Correduría de Seguros Segurcinca, S. A. a la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 29 de junio de 2004, en el domicilio social, sito en la calle Jaime I, 9, bajos de Monzón, a las 18 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de Asamblea.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Monzón, 7 de junio de 2004.—El Administrador único, Don Alejandro Pociello Serena.—30.522.

CORYSAN, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 30 de junio de 2004, en el domicilio social de la compañía, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Administrador solidario, Carlos Pascual Moreno.—28.523.

COTA CERO ARQUITECTURA URBANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Transformación

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2004 en el domicilio social, se acordó la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, que se denominará «Cota Cero Arquitectura Urbana, Sociedad Limitada».

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan Butragueño Rodríguez-Borlado.—29.993.

2.ª 10-6-2004

CREDILAND, S. A.

Balance de liquidación

En Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad celebrada el 4 de junio de 2004, se acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad y aprobación del balance de liquidación final, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Euros
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería	183.781,65
Total Activo	183.781,65
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital suscrito	162.273,27
Reservas	20.060,65
Resultados ejercicios anteriores	-146.707,84
Pérdidas y ganancias	148.155,57
Total Pasivo	183.781,65

Madrid, 7 de junio de 2004.—El liquidador, doña M.ª del Carmen López Veliz.—30.370.

CRISTAL AGUADULCE, S.A.

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 19:00 horas, en Roquetas de Mar (Almería), en Aguadulce, calle Santa Fe, 1, o en caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma del acta.

A partir de hoy, cualquier socio podrá obtener en la forma establecida en la L.S.A. la documentación e información que estime necesaria al respecto y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Almería, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo Administración, Manuel Villar Ocaiz.—28.517.

CROWN CORK DE ESPAÑA, S.L.

Junta General de Socios

El Vicepresidente del Consejo de Administración de la sociedad Crown Cork de España, Sociedad Limitada, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, y a la vista del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Crown Cork de España, Sociedad Limitada, con fecha 8 de junio de 2004, convoca a los señores Socios de esta Sociedad a la Junta General de Socios que se celebrará, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2004, a las 10:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad, para el ejercicio social que termina el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 86.1 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se le informa del derecho que, a partir de la fecha de la presente convocatoria, le asiste de obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, así como del Informe de Gestión y del informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Todo Socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea Socio, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley y por los Estatutos Sociales.

Logroño, 9 de junio de 2004.—Álvaro D'Ornellas Rezola, Vicepresidente del Consejo de Administración.—30.374.

DACOTRANS IBÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de Dacotrans Ibérica, Sociedad Anónima, a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en Barcelona, c/ Balmes 228-230, 1.º, y al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003 de la entidad.